

**TARIFAS:**

Suscripción mensual. . . . . ₡ 1-00  
 Número suelto. . . . . 0-05  
 " atrasado. . . . . 0-25  
 Avisos y comunicados  
**Precio convencional**  
 Apartado de Correo N° 539

# EL DIA

**OFICINAS:**

Redacción, Administración  
 é Imprenta:  
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur  
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste  
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,  
 199 y 209

**DIARIO INDEPENDIENTE**

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año III

San José, jueves 30 de Octubre de 1902

Número 625

**VENDO** la finca denominada *La Suiza*; consta de 45 manzanas de café en perfecto estado, 60 de potrero y el resto de montaña, y 65 cabezas de ganado vacuno y caballar.

Una buena casa de habitación y casas pequeñas para peones, aguas magníficas y máquina de aserrar. Parte en construcción de un buen patio de beneficio; altura sobre el nivel del mar: 2.050 pies en la parte más baja. Para precio y condiciones entenderse en la "Pulpería del Limón" con **Pío Acuña.**

**VENDO** una casa de alto, en esta ciudad, por la tercera parte de su valor. Produce ₡ 190 de renta mensual. **Pío Acuña.**

San José, 13 de Octubre de 1902.

## ¿Quieres hacerte de plata....?

En el Gran Almacén y Fábrica de Muebles de **Jorge Morales Bejarano**

situada en Cuesta de Moras, casa número 531, se compra cedro amargo y caoba, y se paga á buen precio

## JESUS PRADA

Se compromete á componer toda clase de instrumentos de cuerda. Hace bastones de diferentes precios y maderas. Da clases de guitarra á domicilio. Todo á satisfacción del cliente. San José.—Avenida 12, Este, cerca de la Dolorosa

## LAVANDERIA DE SOMBREROS

**Juan Zúñiga S.**

Se arreglan sombreros de todas clases, especialmente de fieltro, que se dejan como nuevos, lo mismo de paja y pita.

SE GARANTIZA EL TRABAJO

PRONTITUD! ESMLERO!! HONRADEZ!!!

Cuesta de Moras, 25 varas al Oeste del *Gran Almacén de Muebles* de don Jorge Morales Bejarano.

—O OBSERVACIONES O—

El *Día* se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En *Sección ajena* se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

—O AGENTES —

—DE—  
EL DIA

—O—  
Agente general,

JOSÉ MÉNDEZ CHAVES

- Cartago. . . . . Jesús Salazar R.
- Alajuela. . . . . Ricardo Saborío h.
- Heredia. . . . . } Nicolás Cartín
- Barba. . . . . }
- Santa Bárbara. . . . . }
- Limón. . . . . F. F. de Altamira
- Vía á Limón. . . . . Francisco Carranza
- Santiago. . . . . José Rojas
- Juan Viñas. . . . . Federico Aymerich
- Paraíso. . . . . Federico Quesada
- San Ramón. . . . . Jenaro Vargas M.
- La Unión. . . . . Máximo Solano
- Sn. Pedro Moján. . . . . Carlos A. Zeledón
- Escasú. . . . . Benjamín Herrera
- Santa Ana. . . . . G. J. Valverde
- Santo Domingo. . . . . Víctor M. Sáenz
- Desamparados. . . . . Rafael Solano
- Grecia. . . . . J. Elías Ramos
- Naranjo. . . . . J. Elías Ramos
- Puntarenas. . . . . Carlos Clavera
- Esparta. . . . . Moisés G. Aguilar
- Liberia. . . . . Gonzalo Villar
- Atenas. . . . . Virgilio Alvarado
- San Mateo. . . . . Fidel Quesada
- Palmares. . . . . Trino Araya M.
- Miramar. . . . . Mateo Mena
- Turrialba. . . . . Carlos Figuls
- Santa Cruz. . . . .
- Sta. María de Dota. . . . . Daniel Flores
- Guadalupe. . . . . Santiago Segura h.

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

CIRCULO

—DE—  
Artesanos Católicos

San José.—Avenida 8ª Oeste.—Nos. 85 y 89, frente al Parque Central

**Dinero** al uno por ciento tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. También me hago cargo de comprar y vender casas y solares.

ELÍAS ARTAVIA S

## Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO se dignen visitar m

—O DE O—

almacén de 7 a. m. á 7 p. m.

## MUEBLES

Emploea las más finas y mejores maderas del país. *Compito en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.*

UNICA

COSTA RICA

ESTILO

MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, n° 531

**Jorge Morales Bejarano**

El 1º de noviembre trasladaré mi despacho al local frente á la casa de don Federico Tinoco. Ricardo Kriebel Dentista alemán.

## SE Vende

Un buen lote de madera en perfecto buen estado. En esta oficina darán razón San José, 13 de octubre de 1902.

## BUENA OPORTUNIDAD

A 15 minutos de Juan Viñas se vende una finca, con casa, y algunas vacas y caballos; puede darse también en arrendamiento. Informes en esta Redacción.

## A mis clientes

Les suplico se sirvan pasar á mi taller de platería á hacer el reclamo correspondiente á los objetos que tenían en mi poder y que me fueron robados.

Rafael París E.

# EL DÍA

Director,

Rafael Alpizar A.

Administrador,

Faustino León

San José, 30 de Octubre de 1902

## Estrada Cabrera

Los enemigos del actual mandatario de la hermosa Guatemala, que son, en su mayor parte, los últimos vestigios del conservatismo de aquella nación hermana y que peregrinan en completo desconcierto acuestas con la bandera del personalismo, incitados por tradicionales rencores y por actuales tendencias, se complacen en presentarnos á este respetable republicano, como á un déspota de los tiempos imperiales de la ilustre Roma y le atribuyen de continuo, por lo alto y por lo bajo, hechos imaginarios dignos de universal vituperio, que la suspicacia inventa y que la pasión desfigura.

Así como un dramaturgo pone en juego los más variados recursos de la imaginación para formar á su antojo los personajes y los hechos que han de conmover al público en la escena, así estos escritores guatemaltecos ponen en juego todas las artes de sus pasiones para desfigurar los hombres y los acontecimientos y para producir, de tal suerte, efectos teatrales ante públicos que desconocen por completo la historia de los hombres y la verdad de los acontecimientos y que, por lo mismo, pueden ser sugestionados fácilmente por las fogosas declamaciones de los adversarios del partido reinante en Guatemala.

Proceder por cierto censurable, porque á la vez que infunde descrédito en el exterior, pone en peligro la tranquilidad nacional, tan necesaria en el instante histórico presente para vencer las desgracias naturales que sobre la bella Guatemala se han desatado y para resistir en lo posible á los avances de la crisis poderosa que la ha invadido.

Para quienes conocen de cerca las condiciones históricas

de la política guatemalteca y el estado de cultura de aquel laborioso pueblo, y aprecian en su justo valor las diversas y múltiples dificultades que á diario se presentan al Gobierno de la República; para quienes han podido observar las perennes agitaciones subterráneas que fermentan en el seno de aquella sociedad; para quienes conocen las circunstancias en que el Licenciado Estrada Cabrera ascendió á la primera magistratura, en momentos de una convulsión de partidos que habían lanzado el grito de la insurrección y que pretendían conquistar á mano armada, con un exclusivismo intolerante el mando supremo del Estado, so pretexto de vindicar las arbitrariedades del General Reina Barrios y que, en consecuencia, el país iba á pasos agigantados hacia la anarquía inevitable; para quienes conocen la desesperante situación económica á que numerosas causas y errores evidentes de pasadas administraciones habían conducido al país; para quienes conocen la firmeza de espíritu y los hábiles esfuerzos que desplegó el Licenciado Estrada Cabrera para sofocar, en su carácter de Presidente Provisorio, aquellas agitaciones que tendían sombras de interminables borrascas sobre el porvenir de la República; para los severos y los imparciales que toman la política como una ciencia experimental de aplicación difícil y no como vehículo para conducir insanos y personales deseos, el Gobierno actual de Guatemala, lejos de merecer la acerba censura que sus sistemáticos detractores le disparan, es digno del aplauso y merecedor del encomio y de la consideración de los liberales centroamericanos.

A la muerte del General Reina Barrios, cuando surgió á la Presidencia de la República, como Primer Designado, el Licenciado Estrada Cabrera, la guerra civil había estallado y los departamentos eran arrasados por los ejércitos revolucionarios que á haber conseguido el apetecido triunfo habrían llevado el país á la completa anarquía ó á una lucha continuada entre los caudillos que se disputaban á cañonazos la manzana dorada de la discordia.

El Licenciado Estrada Cabrera en aquella inaudita confusión provocada por la política de Reina Barrios, aparece en el solio presidencial, y con serenidad de espíritu, con valor

decisivo, con prudencia en tales casos inusitada, con patriótica resolución y con todo el derecho que su carácter de Primer Designado en ejercicio de la Presidencia le otorgaba en defensa de las instituciones nacionales, emprende la cruzada en medio del general descontento, desarrolla sus latentes dotes de mando y logra brevemente traer de nuevo el reposo al seno de la patria, salvando á la República de una larga tormenta y causando admiración y simpatía en el pueblo guatemalteco y entre sus hombres más preclaros y de más renombrado prestigio.

Elegido en los comicios electorales Presidente constitucional de la República, es aclamado por el Partido Liberal y consagra sus progresistas energías á combatir obstáculos y á fomentar las actividades y la riqueza de la nación.

Al frente de la Administración pública, el Licdo. Estrada Cabrera ha afianzado las instituciones democráticas puestas en peligro por el espíritu de bandería, y hoy goza la nación de una paz bienhechora; ha consagrado buena parte de sus esfuerzos y del público tesoro á fomentar sobre las bases de la ciencia pedagógica contemporánea la instrucción pública, medio el más eficaz para vigorizar en el ánimo de los ciudadanos los sentimientos de la dignidad humana, para sembrar la fecunda semilla de las libertades y para abrir paso á los avances de la civilización, y hoy tiene erigido un monumento simbólico á la juventud estudiosa donde se celebran con gran solemnidad las minervalias anuales y donde se reparte el estímulo por medio de justas recompensas y de gloriosas festivales; ha procurado el ensanche de las vías de comunicación, que constituyen en el organismo social el tejido de venas que circula la rica savia de la vida, y hoy se encuentra muy avanzada la línea del ferrocarril del Norte que comunicará el interior con Puerto Barrios y completará el ferrocarril interoceánico; y si á pesar de sus empeños aun no ha podido regenerar el país económicamente, ello se debe á que los fenómenos económicos no obedecen en su totalidad á la influencia de los gobiernos, porque dependen de causas variadísimas y de influencias muchas veces no previstas en el orden de las relaciones comerciales y agrícolas.

La depreciación de la plata por una parte, cuando este metal era el alma de todas las transacciones económicas del país; el funesto abuso del crédito particular y público; la baja inesperada del café cuando este grano integraba casi en su totalidad el capital de la nación; el despilfarro inmoderado de la Hacienda nacional en Administraciones anteriores; la desconfianza infundida por las revoluciones armadas, los perjuicios inmediatos por ellas ocasionados y los gastos imprevistos para develarlas, son sin duda los agentes primordiales de la situación económica de Guatemala, cuya corriente impetuosa el Gobierno actual ha sabido contener en lo posible.

El Partido Liberal de Guatemala, que todavía está de pie en actitud de defensa delante del histórico y funesto conservatismo, reconociendo las excelencias del Presidente Estrada Cabrera, le confirió por elección popular, el título de Jefe Supremo, dando así á la faz de las naciones una prueba evidente de adhesión al actual mandatario y poniendo en sus manos la bandera reformadora que ondeó triunfante el treinta de Junio de 1871.

Aristóteles BARRILLAS.

San José de Costa Rica, octubre - 1902.

### COLABORADORES

## A nuestro timonel

Apenas arribado habéis y la nave surca tranquila y serena sobre las aún turbulentas olas de la borrasca. Allí va, tú la diriges, y su quía ágil al impulso de tu mano, avanza salvando los obstáculos. Nada la detendrá!

Adelante, no temáis á las aves que se sientan en las jarcias lanzando destemplados chillidos y abriendo el pico en actitud amenazante; son impotentes, y su cólera, hija de la ambición, tendrá que caer humillada á tus pies, así como fueron vencidos en la lucha contra el imperio que creían suyo y que habían usurpado. En otro tiempo arrojaron á dos timonales expertos, como tú, porque nunca han temido mancharse las alas en el pantano ni atravesar por vedados senderos, ni sus garras andar por los breñales donde sólo insectos ponzoñosos entran. Ved, esos que fastidian con sus chillidos infernales, son pobres avechuchos

hambrientos que la mirada medio bisca de aquel Buho monstruoso que se oculta de tí tras la toldilla de la nave, tiemblan de miedo y son capaces de todo por no perder su favor, pues sin él, esos seres morirán de consunción.

Sabed, pues, que esos infelices vomitan la hiel del Buho monstruo de entrañas negras, que sabe en el misterio de la sombra cumplir su ministerio devorando inhumano la avecilla cándida que necesitaba protección y cuidado. Ese que descuartiza en su guarida á la implume infelice, ese, también es impotente. Sólo una cosa debes procurar: verlo y que él no vea que lo ves, porque si tal sucede, bajará á tu sitio y, con la astucia de la vívora y la bajeza del reptil te halagará y, si necesario es, besará tus pies para después hundirte sus garras. No obstante, déjalas posarse en las jarcias y vigila porque sus derechos no sean conculcados. Dirige la nave procurando que no se incline más á un lado que á otro, que su balanceo sea parejo, equilibrado, como hasta ahora lo ha llevado.

Por lo demás, ten presente que un grupo de jóvenes cazadores vive preparado, atento al movimiento que á la nave imprimes, á fin de auxiliarte en caso de naufragio y de dispersar esas aves, por segunda vez, si fuere necesario. Para vencer no tienen más que el cariño á la pequeña nave, y por eso, no aspiran más, que á verla flotar tranquila, repletas sus bodegas, fuerte su arboladura, completo y hermoso su velamen y, en su seno, respirando con anchos pulmones, el progreso, la libertad y el derecho!

¡Timonel de la nave guanacasteca, no os amedrenten los destemplados chillidos de las aves que se posan en las jarcias!

¡Avanza!!!

A. M.

### CORRESPONSALES

## De HEREDIA

Sr. Director de

El Día

San José.

Muy señor mío:

Corren rumores de que en esta ciudad se trata de organizar un Club con el

**PLATERIA Y RELOJERIA**  
DE  
**VICENTE PALAVICINI**

Av. Central



Deseando facilitar á mis clientes la llegada á mi establecimiento, he dispuesto trasladarlo á la Avenida Central, entre la tienda LA LUCHA y la Zapatería de don Emilio Artavia. Tendré abierta mi

**RELOJERIA —Y— PLATERIA**

desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Todo trabajo se despacha á la orden del cliente.

objeto de desprestigiar, no sólo á la primera autoridad civil de la provincia, sino también á otras personas caracterizadas del partido republicano transaccionista, haciéndolos aparecer como enemigos del actual Gobierno y de la política adoptada por éste. El plan es maquiavélico: los *Borgias* y *Orsinis* de agua-dulce que en esta pacífica Heredia se han confabulado contra los buenos, son por demás conocidos. Unen los lazos de ambición, de interés y de sangre.....

Han desplegado sus primeras guerrillas en San Rafael de Heredia moviendo la política local y amenazando con su olímpica cólera á todos los que no se inspiran en sus *idealidades amables*.

¿Qué espíritu los guía en esta propaganda? Suponemos que no será el *espíritu sectario* porque no tendría adeptos, ni el de división porque sería contraproducente á los fines que se ha propuesto el actual Presidente.

¿Serán celos políticos anticipados?

En mi próxima daré á U. más luces sobre estos misteriosos asuntos.

M. E. MORAZÁN.

Octubre 29—1902.

## Grecia de plácemes

Sr. Director de

"El Día"

San José

Muy señor mío y amigo:

En nombre del pueblo agradecido doy á Ud. las gracias por la decidida campaña que, debida en gran parte á su muy estimable periódico, hemos logrado llevar á efecto. Ya el Jefe Político ha sido removido y esperamos que su sustituto sea muy recto y cumplido en su deber, para así librarse un poco siquiera de ser el blanco de nosotros los malos escritores de pueblo, que tan dañinos somos á veces. Aplicando la ley sin miramiento de persona y no intentando hacerse popular con *cepillar* reos.

y ponerlos en libertad sin su merecido castigo, así podrá, si no ser bien mirado del pueblo en general, por lo menos será querido del pueblo honrado.

Cuente, pues, el nuevo Jefe con nuestro insignificante apoyo, y crea que mientras no deje rastro por donde pasa, no le seguiremos ni intentaremos hacerle el más leve daño.

Confiamos en que ahora el Jefe Político dará una barrida general de subalternos, como el Agente de Policía del centro, Sarchí y Tacares y los polizontes malos. Esperamos, pues, que ya el pueblo despertará de su aletargado sueño y que no consentirá que plaga como la *ex* se arraigue en algún tiempo en este humilde pueblo.

Dios quiera, señor Director, que en adelante no tengamos que hacer pública queja del empleado que hoy tenemos.

JUSTO

Octubre 29 de 1902.

### SECCION AJENA

Sr. Director del periódico "EL DIA" Pte.

Le suplico se sirva dar cabida en las columnas de su periódico á la aclaración siguiente:

En mi calidad que fui de Comandante de la batería de Artillería de ataque que tomó parte en los simulacros de maniobras del domingo próximo pasado, debo, tanto para desvanecer los cargos algo duros que me hace "El Noticiero", como para justificar mi modo de proceder en esta maniobra, dar las explicaciones siguientes:

Según el tema de la maniobra principié el fuego con una batería (6 cañones) representada en la realidad con una sección (2 cañones) hacia una sección de Artillería con su sostén q' se hallaba acampada en la parte Oeste de la Sabana. Esta sección atacada al improvisito me dió tiempo de colocarla en la horca y de arreglar mi tiro hacia ella, pero luego dicha sección cambió de posición, situándose en un sanjón y poniéndose así en la abso-

luta imposibilidad de alcanzarla con mi tiro de la posición que ocupaba con mi batería; esta circunstancia originó mi primer cambio de posición y me coloqué avanzando por escalón de sección en una posición que me permitía batir diagonalmente la sección adversa de Artillería situada en el sanjón referido. En este punto volví á colocar el objeto en la horca y pude también dar principio al segundo período del tiro ó sea al arreglo; pero la Artillería adversa, viéndose sin duda en situación crítica por motivo del ataque en línea diagonal, acercó sus piezas á un muro espeso de cal y canto que se halla á proximidad del principio de dicho sanjón, poniéndose así otra vez al abrigo de mis disparos y es entonces cuando, ya en el penúltimo período del combate, recibí orden de atacar al sostén con botes de metralla, por lo cual tuve que acercarme colocándome más al Sur en una posición que me permitía batir de enfilada la Artillería adversa con su sostén que se hallaba en el sanjón y en sus orillas.

Bien es sabido que los botes de metralla se tiran hasta 500 metros á lo más con nuestros cañones de montaña y no hay que extrañarse, pues, de la posición relativamente cercana que tome para acertar el efecto de mi tiro con esta especie de proyectiles.

Mis dos cambios de posición se efectuaron por escalón de sección y puesto que según el tema de la maniobra tenía á mi cargo una batería de 6 piezas, es bueno que sepa "El Noticiero" que para llegar á efectuar un solo cambio de posición por escalón de sección tenía que efectuar tres avances sucesivos con una sola pieza. Cada uno de estos avances sucesivos por pieza representando el avance por escalón de sección que "El Noticiero" considera sin razón como cambios de posición y acerca de los cuales basa principalmente su crítica injustificada.

Creo haber justificado mi modo de proceder y demostrado que la crítica de "El Noticiero" respecto al role de la artillería de ataque en el simulacro del domingo, es infundada y censurable.

Me suscribo de usted atto y S.S.,

BENIGNO ARTAVIA S.,  
Teniente de Artillería

San José, octubre 30—1902.

### HECHOS Y DICHS

Fué aceptada la renuncia que del cargo de Promotor Fiscal presentó el señor Licdo. don Elías Castro Ureña; tales funciones se han recargado al Fiscal de Corte Dr. don Rafael Machado. Es lástima que renuncien empleados como nuestro amigo señor Castro.

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de *José Figueredo*

Hoy se publicó en el diario oficial el acuerdo en que se nombra á don Francisco María Sánchez para Jefe Político de Atenas, en reemplazo de don Daniel Ruiz.

Se han señalado los días 3 y 4 de noviembre próximo para practicar los exámenes de las escuelas públicas de la ciudad de Limón.

Para muebles buenos y baratos, recomendamos la Gran Fábrica de Muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, Casa N° 531

Ya están trasladando las oficinas de la Gobernación á la casa que ocupó el ex-Presidente señor Iglesias.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

En San Mateo no quieren al actual Jefe Político. ¿Por qué, pues, no se le da el *pasaporte*?

Muebles barnizados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

Hoy salió el primer número del *Boletín Comercial*; desde el principio hasta el fin obsequia á sus lectores con cables.

Muebles encausticados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.

Corrían hoy rumores de que el vapor *Bogotá* hundió al

*Padilla*. ¿Será cierto? ¿Será bola? Ya veremos.

Preparativos.—Se hacen desde ahora para la celebración de nuestras próximas fiestas cívicas. Los comerciantes están en la mejor disposición de contribuir para tal celebración que redundará en su provecho.

### VARIEDADES

## ¡Madre mía!

Triste, muy triste debe ser el no poder, en las horas angustiadas de la vida, pronunciar la frase que encabeza estas líneas.

Compadezco al desgraciado expósito que no ha tenido en la cuna, cuando niño, quien le durmiera y le arrullara como sólo sabe hacerlo una madre, que, cuando joven, no ha podido oír los inspirados consejos de la que le dió el ser, y que hombre ya, no le ha contenido y guiado por el buen camino el cariño y el respeto á la persona que más quiere todo hombre honrado y aun la mayor parte de los que no lo son.

Repito que lo compadezco; pero compadezco más, mucho más aún, al infeliz, que teniendo madre de él conocida, ó tiene que negar que es su hijo ó de confesarlo, ha de ser enrojecido de vergüenza.

El desdichado sér que se encuentra en este caso, si tiene corazón, si quiere á su madre, debe sufrir tanto, tanto, que por perverso que sea, por muchas que sean sus maldades, ha de ser de Dios perdonado, porque desde que tiene uso de razón sufre el más cruel de los martirios: tener que despreciar el sér que más respeto, más veneración, más cariño debía infundirle.

¿Y qué de extraño tiene que se lance al vicio en sus múltiples manifestaciones el infeliz que no tiene el freno del respeto á su madre?

¿Qué rumbo conveniente puede llevar la nave que le falta el timón ó, lo que es peor aún, lo tiene descompuesto, y le entorpece su marcha?

Es muy cierto que en este mundo no existe completa felicidad, pero lo es también que la mayor á que en él se puede aspirar, es á la de tener una buena madre, una madre de la que podamos enorgullecernos, como me sucede á mí con la mía.

JOSÉ CO CALLOL

**TALLER DE SASTRERIA**  
—ODEO—  
**TRANSITO VARGAS A.**

Situado en la 8ª Avenida Este, N° 79, frente al Parque Central.

Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.

Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.

Telas finísimas y materiales de primera.

Allí encontrarán todo lo que desee la gente elegante.

PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ.

## A los contribuyentes

PARA EL

### Parque de la Dolorosa

se hace saber q' ha sido nombrado colector de los fondos suscritos para los trabajos de dicho Parque, el señor don Jesús Araya Quesada, quien queda autorizado por la Directiva para tal fin.

F. TRISTÁN,  
Presidente

ALFONSO BARRANTES,  
Secretario

## MARIANA VALVERDE E.,

se encarga de hacer coronas para el día de finados, á precios módicos y á satisfacción del cliente. Dirigirse á la Jardinería LA ADELINA, situada en Puerto Escondido.

## BUENA OPORTUNIDAD

Alquilo mis talleres de Carpintería y Herrería, muy propios para establecer una fábrica de muebles y para toda clase de construcciones. Vendo todas las maquinarias de labrar madera y de herrería. Vendo la maquinaria completa para la fabricación de ladrillos de cemento.

Además tengo cantidades de artículos usados y de primera necesidad para los constructores, cuyos artículos ofrezco vender á precios sumamente baratos.

Entenderse con

Lorenzo Durini

San José, 11 de octubre de 1902

## ¡El Irazú en acción!

Acabo de establecerme con un Taller de platería en el local que ocupó don Vicente Palavicini, frente á la Botica LA FÉ.

Cuento con operarios competentes y mi mayor anhelo es complacer á todo el que se sirva ocuparme. Prometo prontitud y esmero en el despacho de las obras.

Mi práctica la he adquirido trabajando con el señor Palavicini, conocido entre nosotros como uno de los mejores plateros.

Francisco Meléndez Z.

## Proteged al

hijo del país

**Antonio Portuguez,** condecorado en la Academia de Bellas Artes de Carrara y premiado por el señor don *Adriatico Troli*, profesor de escultura,

ofrece sus servicios al público y pone á su disposición el establecimiento y taller que acaba de abrir al lado del Cementerio General de esta capital, en el mismo local que lo tenía el señor don Napoleón Fucigna. Dispone por el momento de *lápidas* y *cruces* de diferentes estilos, en alto y bajo relieve; de *macetas* de formas diversas; de *estatuas*; *pedestales* y *gradas* de mármol de la mejor calidad. Se encarga de la construcción de *Mausoleos* *Capillas*, *altares*, *púlpitos*, *pilas* para agua bendita y *pilas* bautismales, *escaleras*, *barandas*, *baños* y *pavimentos* de iglesias ó casas particulares.

Se compromete á levantar planos y presupuestos para toda clase de trabajo en su ramo é importa las obras por contrata ó comisión.

Invita al público en general y especialmente á todas aquellas personas que deseen conmemorar los restos de sus deudos, para que visiten su taller y aprecien su trabajo antes de confiar á otros las obras que necesiten.

San José, 23 de setiembre de 1902.

## Baratísimo

se vende un piano en perfecto buen estado. En esta imprenta informarán.

### ¡Otra vez el Canal!

YON CÁRDENAS, el hábil platero, tiene en su taller, Cuesta de Moras, frente á la casa de don Juan Rafael Mata, verdaderas novedades: el público encuentra allí esmero, prontitud y arte en las obras de platería. Se hace todo trabajo á completa satisfacción del parroquiano.

En este taller se encuentra también un hermano del señor Cárdenas, quien ofrece al público sus servicios como escultor.

## VIRGILIO ALVARADO,

Notario Público y Agrimensor, tiene oficina abierta en la villa de Atenas y despacha en Palmaes todos los viernes de cada semana.

Atenas, Julio de 1902.

## B A R B E R I A

-D E-

## MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

## Rafael París E.

Ha trasladado su

### TALLER DE PLATERÍA

frente á la casa de habitación de don Jesús Coto, Avenida 8a. O., cuadra del Café de la señora Urbana.

Tipografía de Jenaro Valverde

## CONVOCATORIA

A todos los miembros de *La Liga de Obreros* se les convoca á una sesión general que se celebrará el domingo 2 de noviembre á las 12 m. en el local de los hermanos Rodríguez, con el objeto de tratar asuntos de gran importancia para esta asociación.

EL SECRETARIO,

Gregorio Sáenz P.

San José, 28 de octubre de 1902.

## Agencia General de Publicaciones LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

## IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

## SE TRASLADADO

Calzado fuerte

mi taller de Zapatería 50 varas al Este de donde estaba, ó sea al local que ocupa don Santos Pastor, Avenida 8ª, 50 varas al Oeste del Almacén de don Juan Rafael Mata.

Mis clientes y los del señor Pastor encontrarán allí, como siempre, prontitud y esmero en las obras.

## Manuel Hernández L.

## SE VENDE

un lote de terreno frente al Seminario, propio para construcción. Entenderse con Pío Acuña, en "La Pulpería del Limón."

## ¡Lo que dice el papelito!.....

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de FLOY ROJAS,

## El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería



y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

## Fábrica DE Espejos

En Cuesta de Moras MATAMOROS Y ACUÑA y en el Taller de sa hacen y componen espejos. Se garantiza el trabajo.